Patentes y Licencias

Uno de nuestros objetivos principales es poner en valor los resultados de investigación generados en la Universidad de Jaén. Estos resultados son protegidos mediante patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, secreto industrial o *know-how*, derechos de autor, topografías de productos semiconductores, variedades vegetales o software.

Por favor, seleccione la fase de proceso en la que se encuentra:

- **Evaluación**. Si aún no ha remitido a la OTRI el formulario de Solicitud de protección de la propiedad industrial e intelectual.
- **Protección**. Si la OTRI ha evaluado y recomienda su protección.
- **Valorización**. Una vez protegida la invención mediante patente, modelo de utilidad, diseño industrial, secreto industrial, derecho de autor (p.e. programa de ordenador), topografía de productos semiconductores o variedad vegetal.
- **Comercialización**. Definida la fórmula de valorización más adecuada, diseñamos y desplegamos la estrategia comercial en coordinación con sus responsables científicos.
- **Licencia**. Si se ha reunido o tiene previsto hacerlo próximamente con empresas e instituciones para cerrar acuerdos de explotación.

Información de utilidad:

- Ayudas para la protección y promoción de los resultados de investigación (Acción 8 Plan de Apoyo)
- Normativa sobre propiedad industrial e intelectual
- El área de patentes y licencias en cifras